

EL INDEPENDIENTE

DIARIO DE LA TARDE

AÑO II.

NÚM. 55.

Redaccion: Barrio-Nuevo 7. Administracion, Hostales, 1.

Orihuela 22 de Febrero de 1892.

Precio: Una peseta al mes. Pagos adelantados.

ALMANAQUES

Se ha recibido un variado surtido de 500 ALMANAQUES AMERICANOS en la imprenta de L. Zeron, donde se imprime este periódico, á precios baratísimos.

Tambien se venden en la misma PARTES DE DEFUNCION y RECORTES DE PAPEL para encajonar dulces.

CALLE DE HOSTALES, 1.

INTERESANTE

En el nuevo y acreditado establecimiento de Francisco Noales Panús, situado en la calle Mayor, número 27, se ha recibido un bonito surtido en guantes de castor para señoras, niñas y caballeros, igualmente en mitones de lana, completo surtido en bordados, puntillas, cuellos, puños, lanas y algodones superiores de todas clases.

Infinidad de artículos en pasamanería, mercería, perfumería, pañetería, quincalla y géneros de punto á precios sumamente reducidos.

27—MAYOR—27. 16

A los labradores.

Guano Wohts superior del Perú á 24 pesetas saco de 75 kilos al contado.

Y á 30 pesetas saco de 75 kilos á plazos.

Para más detalles, en el depósito del mismo, D. Antonio Villalba, calle del Molino número 23, Orihuela. 9

VENTA DE CASA.

Procedente de la testamentaria de Vicente Mateo Gascón, se vende una casa habitacion recién construida, situada en la calle de Santiago, marcada con el número 6 de policía, con dos grandes patios y salida á la calle de San Pedro y San Pablo.

Para tratar del precio y demás circunstancias de la misma daran razon en el establecimiento de Juan Marin, calle de Santa Lucia número 10. 22

A los agricultores.

Abono natural ó sea excremento humano procedente de Cartagena, se venden los 50 kilos puesto en la estacion de la misma á 1'06 pesetas.

La persona que quiera proveerse de dicho abono, puede dirigirse á D. Francisco Gimenez, calle de Canales, número 5, y en Orihuela á D. Juan Antonio Martinez, posada del Sol.

Los agricultores que gusten pasar por la referida posada del Sol podrán ver muestra de dicho abono. 20

Se venden los muebles que restan de la almoneda que se está haciendo en la casa de la calle de San Juan número 38.

VINO DE MESA SUPERIOR DE PROPIA COSECHA

Se vende procedente del campo de Salinas y la Matanza, en la plaza de la Constitucion, número 21. 19

IMPORTANTE.—Depósito de muebles de lance en la calle del Colegio frente al estanco.

SE COMPRA Y SE VENDE.

Ama de cria para casa de los padres, leche de tres meses, calle de Cedaceros número 2, Orihuela.

Preguntar por Josefa Romero en dicha calle ó en la imprenta de este periódico.

EL INDEPENDIENTE

LA SEMANA

Difícil es la tarea de el cronista en un periódico diario en el que se sirven al público cada dia las noticias que más ó menos puedan interesarle.

¿Que ha de decir de nuevo el encargado de hacer por decirlo así, una recopilacion de lo más notable ocurrido en la semana?

Por fortuna no ha de faltarnos hoy asunto para esta crónica semanal.

Con solo ocuparnos de *nuestra denuncia en ciernes* podríamos llenar muchas cuartillas.

Porque han de saber Vdes. que vamos á ser denunciados.

Y denunciados por el primer teniente alcalde Sr. Garcia Cubero que resulta ahora que la noche del 4 de los corrientes, (aquella célebre del teatro, ¿recuerdan Vdes.?) se dirigió á nosotros como autoridad y no como particular.

O mejor dicho, que al leer al dia siguiente de aquella *plancha* la reseña que de la misma hacíamos se acordó de que por casualidad era teniente al-

calde.

Porque nosotros creemos que al pedirnos nuestro asiento en el teatro no iría como tal.

Porque la verdad, nos parece muy bajo para todo un primer teniente alcalde en funciones el ejercer las propias del *acomodador*.

Pero sea de esto lo que quiera lo cierto y real es, que va á ser ó tal vez haya sido á estas horas presentado ya al juzgado un escrito denunciando el primer suelto de nuestro número 41.

¿Y por qué creerán Vdes. que se nos denuncia?

Pues,.... (váyanse Vdes. preparando para oír cosas buenas) por desacato á la autoridad.

Horror, horror y que desgraciados somos.

Porque es necesario que convengan Vdes. en que encontrarnos denunciados *en ciernes* y por desacato á la autoridad del Sr. D. Atanasio Garcia Cubero, primer teniente alcalde del *notable* Ayuntamiento de Orihuela, es el colmo de la desgracia.

Pero lo bueno del caso es, que por más que leemos y releemos el suelto denunciado no podemos dar con el *desacato* que en él pueda haber contra la *autoridad* del Sr. D. Atanasio Garcia Cubero, primer teniente alcalde de el Excmo. Ayuntamiento de esta ciudad.

Solo encontramos en él una reseña fiel de un incidente ocurrido ante mas de doscientas personas y por tanto puesto que el Sr. Cubero fué el que promovió aquel incidente en que hizo y no por culpa nuestra un papel poco airoso, lo lógico sería que se denunciase á sí mismo, dejándonos en paz á nosotros que solo intervinimos en él respondiendo á las gruesas frases que nos dirigió, como nuestra educacion nos ordenaba.

Pero sin duda el Sr. Garcia Cubero no puede perdonarnos el haberse equi-

vocado una vez más, cosa que debía tenerle sin cuidado puesto que en él son las equivocaciones cosa corriente, y debía decir parodiando al poeta: «¿Una equivocación más que me importa á mí?»

Pero el Sr. Cubero no opina así y presenta al juzgado un número de nuestro periódico y una escitación para que se nos procese.

Y no cabe duda, con esto y la publicación de sus proyectos económicos incluidos en el presupuesto que está confeccionando la comisión de que es presidente, acaba de llegar el Sr. Cubero al pináculo de la papirandod á que camina á paso de gigante y que tan merecida tiene como hombre de gobierno, como hacendista y como defensor de los intereses de este pobre país.

Cuéntanse anécdotas graciosísimas con motivo de nuestra denuncia futura.

Parece que el Sr. García Cubero como hombre de partido (no crean Vdes. que es rural ni por medio, sino político) consultó el caso con su jefe superior.... *pasándose de paso* por una acreditada farmacia de esta localidad porque le urgía tener una conferencia con el boticario.

De la consulta á su jefe, resultó según dicen, que aquel hizo suya la denuncia y hasta reprendió al Sr. Cubero por no haber estado más enérgico dando en la cárcel con el cuerpo de nuestro osado redactor que se atrevió á manifestarle que poseía el talón de la butaca fila 4.^a número 1.

(Conste que nosotros no creemos esta atrocidad y la referimos solo como una anécdota que suponemos falsa.)

Porque el jefe, después de todo, nos merece mejor concepto de que sería acreedor á ser cierto lo que dejamos apuntado.

Otra de las cosas que sobre el mismo asunto se refieren, es que habiendo varios letrados en el Ayuntamiento, á ninguno de ellos ha consultado D. Atanasio su resolución de hacer caer sobre nosotros todo el peso de la ley, dándonos solo cuenta de ella cuando ya tenía hecho el escrito en que se denuncia al juzgado nuestra fechoría.

También se asegura que hay empeño en que la denuncia prospere á ver si asustados retrocedemos en nuestra pa-

triótica campaña.

Tampoco creemos esto.

Resultaría inocente querer hacernos miedo como á los niños.

Y esto en hombres serios y formales... lo dicho, que no lo creemos.

Por otra parte sería de resultados contraproducentes.

Porque nosotros que siempre defendemos la razón y la justicia, no tenemos porque temer á esta misma justicia de que tan acerrimos partidarios somos.

Y mil y mil cosas más que sería prolijo ir relatando ahora y que suprimimos en gracia á nuestros lectores.

Nosotros estamos que no nos llega la camisa al cuerpo, mucho más desde que hemos sabido que el jefe abunda en la opinión de D. Atanasio.

Ya iremos á Vdes. enterando de todas las desgracias que nos ocurran en este asunto así como del día en que comience nuestro calvario con la notificación de la denuncia que hoy se cierne sobre nuestra cabeza.

Y vamos á terminar, rogando antes á nuestros lectores nos encomienden á Santa Rita.

Para que nos saque en bien de la *ra-tonera* en que nos han cogido D. Atanasio y el jefe.

NOCTURNO

La calle estaba desierta.

En el reloj de la iglesia próxima, sonaron las diez.

Iba la luna reapareciendo á trechos y poniendo de relieve á su débil luz la soledad del lugar.

Devorada por la impaciencia, Lucila abrió sigilosamente la ventana.

Tendió una mirada escrutadora y casi nada tarde en sentir falta de aire para respirar, que las ansias se agolpaban á su cabeza y que mil temores llegaban hasta allí para afligirla.

No podía explicarse la tardanza de Rufo; no sabía á que atribuir su estancia en otra parte, ya que le había prometido que á aquella hora estaría junto á la mujer que tantas veces jurara querer eternamente.

La duda comenzó á sembrar hipótesis en su entendimiento, hasta el punto de que creyó en la existencia de hombres perjuros.

El tiempo corria, sin embargo, y el reloj cercano anunció las diez y media.

II.

El amor propio ejerce sobre la mujer un influencia mas potente que la voluntad.

El corazón y la cabeza luchan para que frecuentemente venza el corazón.

Ella ama con vehemencia, con frenesí, con entusiasmo, fórjase un mundo de ilusiones harto hermosas para olvidadas; vive al través de esas ilusiones en otra esfera; se siente feliz; se siente juguete de su imaginación, y de pronto no es raro que crea hacedero el renunciar á todo, sin conservar memoria del pasado.

Algo de esto aconteció á Lucila cuando separándose del alféizar se disponía á cerrar la ventana:

Rumor de pasos hacia la entrada de la calle contuvo empero su mano, asomándose de nuevo esperó.

III.

Hízose luego el ruido mas perceptible para que latiese apresuradamente el corazón de Lucila.

Fué distinguiéndose en las sombras la figura de un hombre que avanzaba embozado hasta las cejas: chocó esto á la jóven y mas aun chocóle que trajese una linterna encendida; pero atribuyéndola á medida de precaución, pues la noche estaba oscura, dejó que se acercara adivinando que su tormento y no otro era el transeunte.

Atraído este por una tosesita especial que oyó en la ventana, alzó la cabeza.

—¡Rufo, Rufo mio!—exclamó Lucila sin darse cuenta de lo mismo que hacia—ven, Rufo, ven; ¡cuanto tiempo te esperé! ¡cuanto he sufrido!...

Nuestro hombre continuó calle abajo sin parar mientes en el discurso de Lucila: y al doblar la esquina, detúvose un momento para cantar.

—Ave María Purísima; las once y nublado!...

Oyóse el ruido que produce una ventana al cerrarse y la calle volvió á quedar en silencio.

R. Pesqueira y Crespo

SUETOS Y NOTICIAS

El baile máscaras celebrado anoche en el café Europeo, se vió muy concurrido.

acudiendo á el mayor número de máscaras que en los anteriores.

La animacion cunde mas cada dia y es de esperar que el del próximo jueves, último de carnestolendas, esté brillantísimo.

Nuestra enhorabuena al dueño de aquel establecimiento Sr. Rogel.

Ayer mañana y en la *dehesa* termino de esta ciudad, tuvo la desgracia un individuo de que se le disparase una pistola que manejaba en aquel instante, hiriendose en la mano.

Llamamos la atencion de quien corresponda sobre una turva de chiquillos que en la plaza del Carmen se entretien en la *inocente* diversion de apedrear una puerta de la citada plazuela y hasta hacer lo mismo si alguna persona sale á reprenderles.

El portero de la casa-palacio del Marques de Arneva podrá dar mas detalles á quien los necesite.

Ayer estuvo todo el dia lloviznando, y resultó un domingo soso, por más que serenándose el tiempo, por la noche pudo acudir gente al baile.

Con motivo de lo desapacible del dia de ayer, no hubo música en la Glorieta.

En nuestro número anterior indicávamos la conveniencia de que se hiciesen limpiar las aceras de la capa de barro seco que de ordinario las recubre y que apenas caen cuatro gotas, se ponen en extremo resbalosas poniendo al transeunte en peligro de romperse las narices.

Hoy son varias las personas que nos ruegan insistamos sobre este asunto por haber dado ayer por esta causa con su cuerpo en tierra ó haberles faltado muy poco para hacer una poco grata figura.

La suscripcion habierta en Murcia para la construccion del nuevo Manicomio, ascendia ayer á 28.728'25 pesetas.

Las calles de nuestra ciudad por las que hace apenas un año podía transitarse sin pisar barro, despues de un fuerte aguacero, estan hoy intransitables á causa de la lluvia de ayer.

Según nuestras noticias en los próximos presupuestos se consigna una partida de 20.000 pesetas para alumbrado con objeto de hacer posible el establecimiento en nuestra ciudad de la luz electrica.

Imparciales siempre en nuestros apreciaciones nos complacemos en consignar esta noticia, que de ser cierta merece un aplauso.

Tambien se habla de que se presentarán

los resupuestos con mas de 20.000 pesetas de economias y con una asignacion de 5.000 para la reforma del cuerpo medico municipal.

Esperamos la confirmacion de estos rumores.

Pero esta medalla tan bonita tiene un feo reverso.

Dicese que para aumentar los ingresos se establecen en el nuevo presupuesto arbitrios sobre canales, rejas buques y y licencias de construccion.

Como que esto es *ahorcar* mas al pobre contribuyente bastante *ahogado* ya por impuestos y gabelas, no podemos estar conformes en este punto con la comision.

Y ya que de presupuestos hablamos y en la época de su confeccion nos encontramos, convendria se hiciesen cargo nuestros ediles del indecente aspecto que nuestra plaza de abastos presenta, propia de un villorrio, pero no de una poblacion de la importancia de Orihuela.

Es grande la animacion que reina entre los jóvenes de ambos sexos de nuestra buena sociedad en el próximo carnaval.

Si la junta del casine se decidiese por fin á dar algún baile, es seguro que se verian en extremo animados los salones de aquella sociedad.

El jueves ocurrió en Dolores un crimen cuyo relato nos ha sido hecho en esta forma.

Encontrábanse en el baile celebrado en el casino de aquella villa un máscara y otro vecino, cayendo mal á este último una broma que le gastó el primero.

Marchó á su casa, y cogiendo un retaco volvió al baile disparándole sobre el máscara infeliz que moria cinco horas despues.

La confusion producida por este hecho fué grande como es de supouer, terminando el baile en aquel punto.

Segun leemos en un colega, el Gobierno ha resuelto que el contingente de los mozos de la ultima quinta que deben servir en filas, sea de 41.000 soldados para la Peninsula y 7.106 para Ultramar.

El diputado señor marqués de Cusano ha pedido al ministro de Fomento que se rebaje el derecho de consumo que pagan actualmente los vinos.

Caso de que no lo consiga por este camino, presentará una proposicion de ley en dicho sentido.

El ministro ha prometido que perseguirá con el mayor rigor la fabricacion de vinos y de alcoholes artificiales.

El Gobierno de S. M. ha concedido 2.00 pesetas al pueblo de Rojales, para comba-

tir la epidemia de «Grippe», reinaute en dicha villa.

Durante el año último la poblacion de Paris ha consumido 21.231 caballos, 235 asnos y 61 mulas, lo cual hace un total de 4.697.990 kilos de carnes, que ha sido absorbida por los estómagos parisienses en el espacio de doce meses.

La segunda quincena de este mes será muy importante en el orden meteorológico, por los cambios atmosféricos que han de ocurrir; la aproximacion á nuestras latitudes de las excesivas invasiones procedentes del Estrecho de Behering, Océano Pacífico y mar Glacial, producirán un rápido descenso en la temperatura que probablemente pueda hacerse glacial; los vientos duros de N. y NE., lluvias, nieves y fuertes temporales en los mares.

Tendrán grande influencia en España estas alteraciones, que con intensidad seguirán su curso ordinario: la nieve caerá con mayor abundancia en las regiones del Noroeste y Norte de nuestra Peninsula, extendiéndose probablemente al centro de la misma.

Los labradores deberán tener presente estas alternativas atmosféricas, con especialidad del 19 en adelante, cubrir sus plantios tempranos, que correran peligro de helarse.

Servicio telegráfico particular

de

EL INDEPENDIENTE.

Madrid 22.—(1'10 m.)

En Barcelona trátase formar liga contribuyentes, negaronse pagar contribucion de no entrar Gobierno camino francas economias.

Crisis francesa, sin resolver, háblase ministerio Ribot.

Boletin Religioso.

Santos de mañana:—Santa Marta, vg. y mr., patrona de Villajoyosa.

CULTOS.

CUARENTA HORAS.—Primer dia en la iglesia de Ntra. Sra. del Carmen.

RELOJERIA ALEMANA

En este acreditado y antiguo establecimiento se ha recibido un gran surtido de relojes de bolsillo de todas clases á precios baratísimos.

Tanto los relojes que en este establecimiento vendan como las composturas que en el misma serán garantizados por un año.

SECCION DE ANUNCIOS

BANCO VITALICIO DE CATALUÑA

COMPANIA GENERAL DE SEGUROS SOBRE LA VIDA A PRIMAS FIJAS
DOMICILIO EN BARCELONA: CALLE ANCHA, N. 64.

CAPITAL DE GARANTÍA
10.000.000 de pesetas.

De la Memoria y cuentas leídas en la Junta general celebrada el día 1.º de Junio del corriente año, resulta que en el bienio de 1889 y 1890 se han remitido 2.984 pólizas nuevas por un capital de pesetas 48.747.427.20, y que los riesgos en curso se elevan á pesetas 35.555.641.75.

Las operaciones de la Compañía comprenden los seguros caso de muerte en todas sus combinaciones, los seguros caso de vida y las rentas inmediatas y diferidas.

El Delegado en esta zona, D. Francisco Ortin, del comercio, Orihuela.

Se abona premio por las monedas de oro españolas y extranjeras, por los billetes de Bancos extranjeros, por los de Argelia y por los Napoleones.

BALAGUER HERMANOS.

2—Hostales,—2

BARATO SIN IGUAL

Elegante surtido en camas de hierro.

Para matrimonio, desde 120 reales en adelante.

Idem de un cuerpo, desde 50 id. id.

Catres madera con telas de alambre, id. de campaña. Somiers y jergones de muelles y juegos de portier.

Borras de lana para colchones de 18, 20, 24, 28, 30 y 34 reales arroba.

Palanganeros á 6 reales, con jarro y palangana á 19 y 20 rs.

Tohalleros, perchas, llandas para horno, cribas y grillajes.

Telas reforzadas de hierro para catres, hornillos, poleas para pozos, tubos y codos para humos y máquinas para triturar carne.

GRAN SURTIDO

en batería de cocina y todo lo concerniente en cerrajería.

TUBOS DE HIERRO PARA FACHADAS.

JUAN MARIN

10—SANTA LUCIA—10.

HOJA ELÉCTRICA

y libro de magia: 3 pesetas franco por correo. Pedidos con sellos al director de Oficinas de Publicidad, calle Tallers, 2, Barcelona.

BUJÍA ETERNA NIKELADA con mecha que no se consume nunca. Gran limpieza y economía. 6 pesetas por correo certificado. Pedidos con libranza ó sellos de 15 céntimos al director de las Oficinas de Publicidad, calle Tallers, numero 2, Barcelona.

LA DIRECCION

PRENSA ASOCIADA

PERIÓDICO «EL INDEPENDIENTE» ORIHUELA

Avisa á sus suscriptores que por fin se ha conseguido para complacer á todos, proveer hasta el 15 de Marzo de 1892 para que se pueda recoger el hermoso *Calendario Indivisor Perpetuo* de esteras movibles y con blok (taco) que como *Estroperionario Regule* verdaderamente obsequio habíamos ofrecido indispensable para todos los años. Léase pues detenidamente todo este anuncio, pues en vista de las muchas quejas habidas, reclamaciones, peticiones, el no poder servir todos los pedidos en el acto, hemos acordado, para poder recoger y evitar disgustos combinar en la forma y condiciones que ponemos más abajo. Por toda España es bien conocido este magnífico y de utilidad calendario pues figura ya en casi la mayoría de los sitios, comercios, escritorios, establecimientos, etc., etc. puesto que desde el día 1.º de Mayo de 1891 se han remitido según número del Registro de los libros 25472: calendarios. Damos pues un aplauso á la Administración de correos de Barcelona y á las centrales y empleados de los ferro-carreiles de la misma Ciudad, que en tan corto espacio de tiempo todos los pedidos se remitieron antes de lo posible.

No importa que nuestros lectores adquieran el *Calendario*, en fecha avanzada del año, pues como es Perpetuo únicamente tendrán la molestia de arrancar las hojas del blok, para ponerlo á la fecha, pero siempre queda para los años sucesivos el cambiar el blok en el tamaño más grande ó como se quiera pues lo que así figura las salidas á la cabeza del elegante calendario. Debe precisamente recogerse en este tiempo, puesto que nos es imposible darlo al año que viene por tener que pasar innumerables días de su fabricación á Francia, según solicitado por el gobierno de aquella nación.

CALENDARIO INDICADOR PERPETUO

de esteras movibles y con Blok (Taco)

que ofrecemos á nuestros suscriptores y lectores, siendo utilísimo por sus condiciones. Se compone de 32 piezas incluyendo los hornillos de metal y puntos de latón. Marca todos los años que se quiera, pues es indefinible. Todo ello forma 6 bonitos colores combinados, desfilando el decorado de oro mate. Tiene dos esteras movibles, la una marca los meses, señalando á la vista de los días que son el mes y la otra señala la semana desde Lunes á Domingo de todo el mes. Hay 3 flechas movibles, la una señala todos los días del mes y las otras dos tienen las palabras *Cobros Pagos* que sobre la misma esfera recorre la fecha fija para efectuarlo. Los meses se hacen circular por la rueda grande que tiene forma de reloj.

Además de ser *Calendario Indivisor Perpetuo*, es también *Calendario anual* pues lleva su *Blok* (taco) á la cabeza del *Calendario* con preciosa figura, contentamente infinitud de charadas, cuentos, epigramas, gorogitios, logogitios, misceláneas, cocina, poesías, asuntos religiosos, etc., etc., siendo el blok de un tamaño regular, pudiéndose cambiar cada año.

Advertimos que con este artístico y grande *Calendario* por la esfera movible ó sea la rueda y las dos casillas que dice *Tabla de los años* y *Tabla que indica los días etc.* los dos combinados se puede saber el día que sucedió algún acontecimiento como el nacimiento, matrimonio, ó la muerte de una persona, quedando ya el día de la semana en que nació una ó la persona que se desea, etc., etc. no solo de este siglo, sino de los pasados y venideros, puesto que este *Calendario* puede servir desde el año 1800 que pasado hasta el 2310 venidero.

Al respecto de cada calendario va impreso en Español todo bien claro y detallado el *Sabotón*, *Fiestas movibles*, *Tabla de los años*, con una *estrilla* los años bisestos, *Tabla que indica los días de la semana en que principian las mesas de todos los años y la explicación general de todo*. Tenemos real privilegio de invención por 20 años y es indispensable y de utilidad para todos los comercios, el ejército, osertorio, clase obrera, señores sacerdotes, colegios, etc., etc. Este magnífico calendario *Indivisor Perpetuo* mide 49 centímetros de alto por 34 de ancho y aparece de su mucho coste y grandes sacrificios se entregará á nuestros suscriptores y lectores, por la insignificante cantidad de CUATRO PESETAS uno siempre que se acompañe el adjunto *cupon de administración*.

EL INDEPENDIENTE ORIHUELA. 4 pesetas	CUPON DE ADMINISTRACION N.º..... CALENDARIO INDICADOR PERPETUO Dirigirse á los REPRESENTANTES DE LA PRENSA ASOCIADA E. SANZ Y Comp.—Barcelona <i>Calle de Arban 54 (Casa chelín)</i>	Vale hasta el día 15 de Marzo de 1892.
--------------------------------------------	--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	----------------------------------------------

TÉNGASE PRESENTE ESTAS NOTAS E INSTRUCCIONES:

No se remitirá ni entregará ningún calendario sin que al pedido no se acompañe su importe de cuatro pesetas.

Todos nuestros suscriptores y lectores lo figura el día en que se recibirá el calendario por tenerlos que en la Administración de este periódico el CALENDARIO INDICADOR PERPETUO por tenerlos que mandar por correo, deberán enviar este cupon de administración y precisamente remitirlo á nuestros representantes señores E. Sanz y Comp.ª, calle de Arban, n.º 54 (Casa chelín), Barcelona, acompañando CUATRO PESETAS en letras de fácil cobro del giro-mutuo ó en sellos de correos y le será servido franco de portes todo en bulto especial y certificado, este elegante calendario va embalado con dos papeles, uno de seda y otro resistente, y todo ello dentro de un fuerte ó grande caja de cartón, no pudiendo así sufrir deterioro en correos. El despacho se efectuará por rigoroso turno y sus pliegos no hacen reclamaciones escribiendo cartas pues es imposible cumplirlo todo en un día.

Para todo no olvidar de poner bien el nombre, dirección, pueblo, ciudad, provincia, etc., para evitar equivocaciones en la remisión. Nuestros suscriptores y lectores deben recogerlo inmediatamente, pues solo es verdadero este *CUPON DE ADMINISTRACION* hasta el 15 de Marzo próximo.